

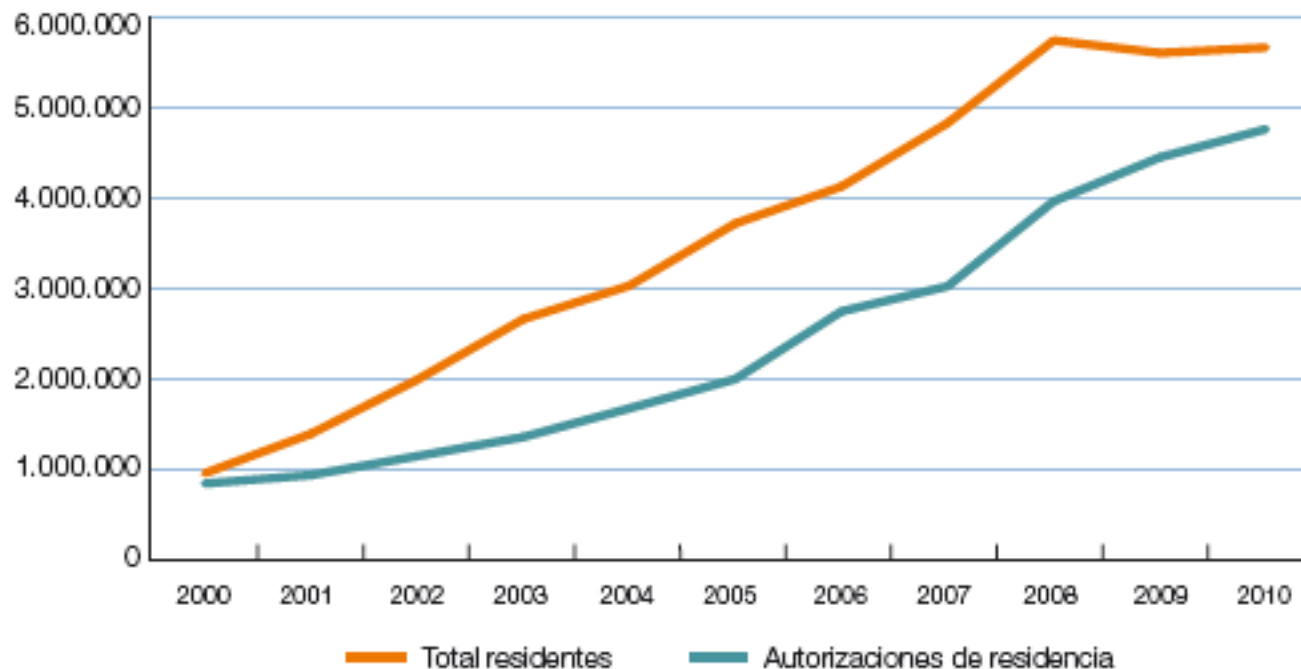
Jornadas Cruz Roja “Migración y empleo”
Madrid, 18-19 Octubre 2012

**Estado de bienestar e inmigración en
España:
retos de la efectiva aplicación de los
derechos sociales**

María Bruquetas Callejo
m.d.m.bruquetascalajejo@uva.nl

La inmigración en España

Evolución del número de extranjeros residentes y de las autorizaciones de residencia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y del INE.

Impacto de la inmigración en España

- Incremento y diversificación de la demanda de servicios y prestaciones de bienestar.
- Aportación considerable a las arcas del Estado de bienestar y aporte laboral en el sector del cuidado.
- Impacto sobre la legitimidad del Estado de bienestar.

Colección Estudios Sociales

Núm. 31

31

Inmigración y Estado de bienestar en España

Francisco Javier Moreno Fuentes

María Bruquetas Callejo



Obra Social "la Caixa"

Acceso de los inmigrantes al Estado de bienestar

- Dos vías de acceso:
 1. Participación en mercado laboral formal (cotización a SS): acceso a programas de aseguramiento (pensiones, desempleo).
 2. Residencia: acceso a programas universales (sanidad y educación).
 - Ley 4/2000: universalización pero condicionada a empadronamiento.
 - Acceso a prestaciones no contributivas y programas de rentas mínimas (RMI) vinculado a decisiones de gobiernos autónomos

Dinamizador económico

- Efectos sobre el modelo económico: supervivencia de actividades y surgimiento de “empresariado étnico”.
- Efectos positivos sobre el mercado de trabajo: aumento población activa, contención salarial, flexibilidad, y acceso mano de obra femenina autóctona.
- Afiliación de extranjeros a la Seguridad Social : de 4% en 2001 a 10,5% en Oct. 2011.
- Crecimiento: la inmigración es responsable de más del 50% del incremento del PIB en el período 2000-05, y del 50% superávit presupuestario de 2005.

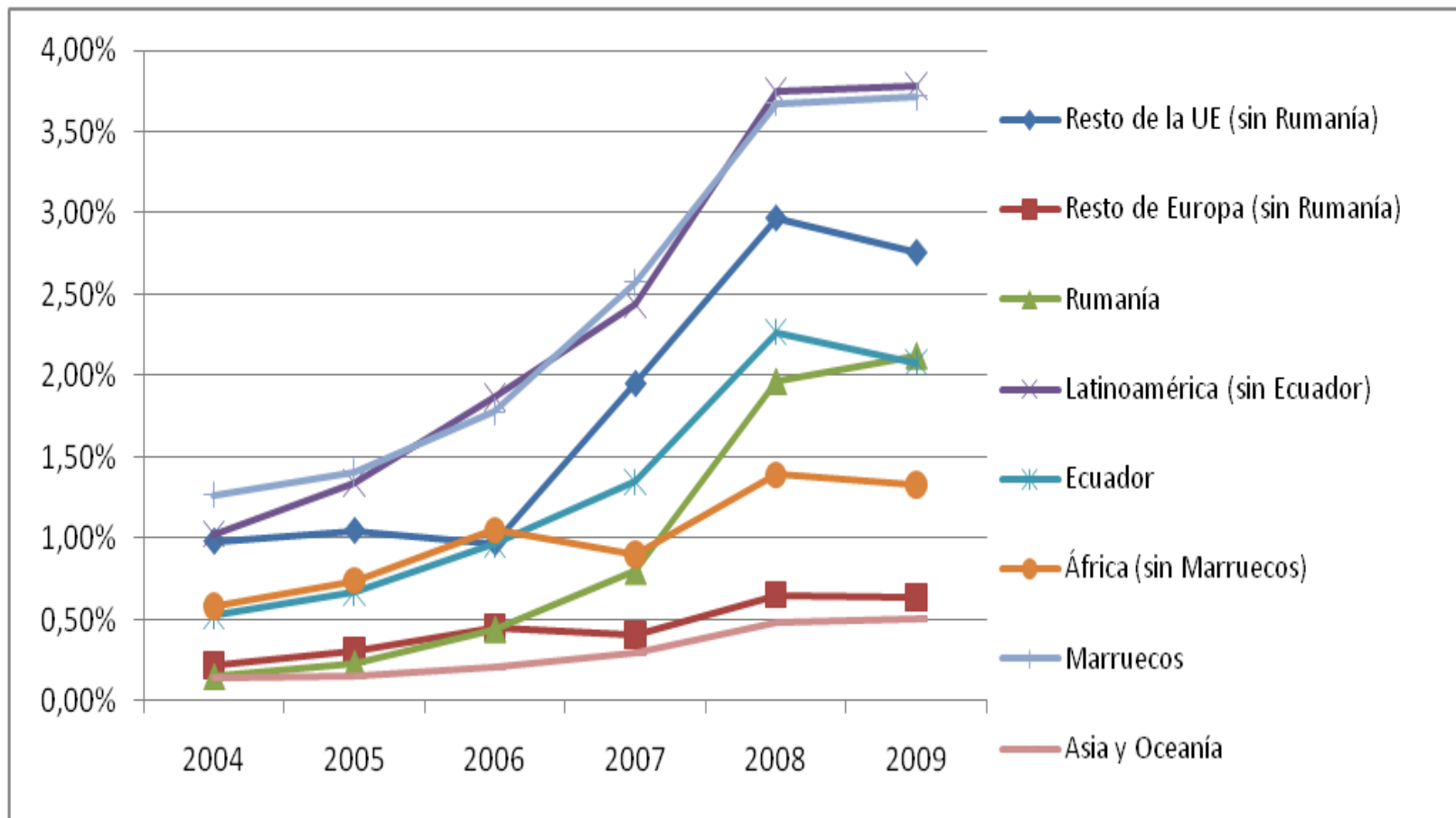
Seguridad Social

- Los inmigrantes constituyen una aportación neta a las arcas del INSS.
 - Afiliación al INSS relativamente estable (11% varones/ 10% mujeres).
 - Menos del 1% de los beneficiarios de pensiones son extranjeros (más de la mitad de estos ciudadanos comunitarios).
 - Prestaciones de desempleo: 5,8% de beneficiarios extranjeros .
- Garantiza temporalmente la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social.

Impacto de la crisis!

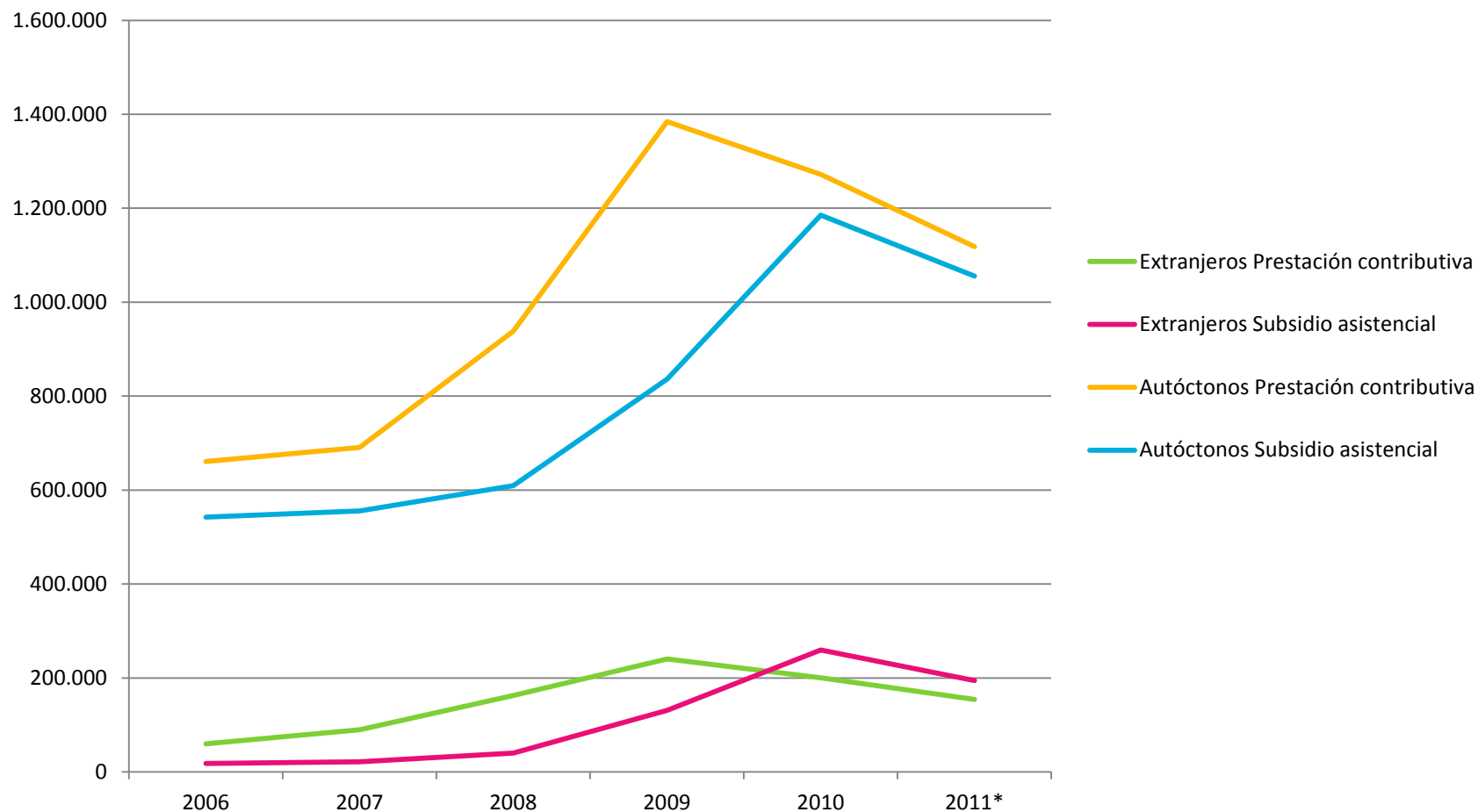
- Desde 2009 aumento extraordinario del desempleo entre inmigrantes : 32,7%, vs. 19,5% de autóctonos (2011).
- Se triplican beneficiarios extranjeros de prestaciones de paro: 5,8% a finales de 2006, al 15,1% a finales de 2010.
- Baja tasa de cobertura: 40% vs. 78% de autóctonos (2010).
 - Alta tasa de temporalidad (60,2% vs. 39,2% de los autóctonos) (2007)
 - Corta duración de carreras laborales

Beneficiarios extranjeros de prestaciones por desempleo como % del total



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

Evolución de los perceptores de prestaciones por desempleo contributivas y asistenciales (2006-2011)



Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín de estadísticas laborales.

Sanidad

- El 5,2% población “pobre” y 8% de “excluidos” no tienen acceso al sistema sanitario (la mayoría indocumentados) (FOESSA 2007)
- Extranjeros consultan un 7% menos al médico de cabecera y 16,5% menos al especialista. Uso de las urgencias 3,2% superior a los autóctonos (ECV 2004-2008).
- Extranjeros declaran mejor estado de salud que autóctonos.
- Controlando por edad, la ventaja relativa de los extranjeros desaparece: los europeos del Este tienen un riesgo 2,5 veces mayor de tener una salud regular o mala, los latinoamericanos un 41% y los africanos un 37% más.

Servicios sociales

- Infrarepresentación de inmigrantes: 13,7% de los usuarios pero sólo el 6,8% de las actuaciones (2008).
- 12,2% de los perceptores de RMI (varía por CCAA).
- Altas tasas de pobreza:
 - Pobreza moderada (60% mediana de la renta): 30% de inmigrantes de Latinoamérica, África y Asia (frente a 18% de autóctonos).
- Impacto de la crisis:
 - De 2008 a 2009 el número de demandantes de ayuda se incrementó un 36% (de 6 a 8 millones)
 - Incremento de tasa de riesgo de pobreza de los extranjeros no comunitarios en 8,3 puntos entre 2007-2010 (0,6% para autóctonos)

Conclusiones

- Los datos empiricos desmienten que los inmigrantes abusen del sistema de protección social.
 - Los inmigrantes aportan claramente más al Estado de bienestar de lo que reciben.
 - Introducen flexibilidad y suplen carencias del sistema de protección social, pero... generan demandas y plantean nuevos retos.
- Becha entre las necesidades objetivas y las respuestas de las políticas públicas.
- La inmigración nos muestra las fortalezas y las debilidades de nuestro régimen de bienestar.

Retos a igualdad de acceso y equidad

1. Impacto de la crisis agravado por los recortes.
2. Desajustes oferta-demanda: debido a concentración de la vulnerabilidad en ciertos territorios.
3. Intolerancia de las clases vulnerables: inmigrantes percibidos como competidores por prestaciones y servicios públicos .
4. Discrecionalidad y prejuicios de los funcionarios: introducen otros criterios para expandir o restringir los derechos formales.
5. Desinformación, desconfianza en lo público y miedo por parte de los inmigrantes.